

ACUERDO N° 140.- En la Ciudad de San Luis a DIECIOCHO días del mes de MARZO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

DIJERON: Que conforme al Acuerdo N° 19/11, por el cual se llama a concurso de antecedentes y de oposición para cubrir los cargos de Juez de Paz Lego en: El Trapiche-Dpto. Pringles; Unión-Dpto. Vicente Dupuy y Los Cajones-Dpto. Junin, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización del “**Curso de Capacitación para Aspirantes al cargo de Jueces de Paz Lego**”, el que estará a cargo de los Dres.: CARLOS GUILLERMO MAQUEDA, Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, FERNANDO JULIO DE VIANA, Juez de Cámara de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 2; ESTELA INES BUSTOS, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1 y MONICA VIVIANA CORVALAN, Coordinadora General del Centro de Mediación del Poder Judicial, todos de la Primera Circunscripción Judicial.-

II) LA CAPACITACION se llevará a cabo el día Lunes 28 de Marzo en la Biblioteca del Superior Tribunal de Justicia-Planta Baja, en horario de 16,00 a 20,00 hs. y durante el día Miércoles 30 de Marzo, se realizará una **JORNADA DE CONSULTA** la que estará a cargo de los

capacitadores nombrados ut supra y la Dra. MIRNA RODRIGUEZ DE FONCUEVA, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia en sus respectivos despachos. Para consultas referentes a Informática, estará a cargo el Sr. RUBEN ALBERTO CASARES- Pro-Secretario de la Secretaría de Informática Judicial.-

IV) Por DIRECCION CONTABLE, se dispondrá lo necesario para llevar a cabo el presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-